

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22076** *LA RETOUCHERIE DE MANUELA, S.L.*

Doña M^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución 29/10 seguido en este Juzgado a instancia de Janet Geomat Ordóñez Tenesaca contra La Retoucherie de Manuela, S.L. en ejecución de sentencia de fecha 11/11/09 se ha dictado decreto de fecha 25/05/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 8.292,57 euros en concepto de principal y 1.658,52 euros en concepto de intereses y costas presupuestados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044319-1